



Comisión Cuarta

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN VIRTUAL DE COMISIÓN

MIÉRCOLES 05 DE MAYO DE 2021

Hora: 9:00 a.m.
(Plataforma ZOOM)

I.

LLAMADO A LISTA

II.

CITACIÓN.

Cítese al Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Doctor, **ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA**; al Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo Doctor, **JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO**; al Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Doctor, **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**; a la Señora Ministra de Educación Doctora, **MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ**; a la Señora Ministra de Transporte Doctora, **ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ**; al Señor Ministro de Salud y Protección Social Doctor, **FERNANDO RUÍZ GÓMEZ** e invítese a la Señora Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca Doctora, **CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ**; al Señor Vocero del Comité del Paro Cívico, Pbro. **JOHN REINA RAMÍREZ**; al Señor Alcalde del Distrito de Buenaventura Doctor, **VÍCTOR HUGO VIDAL PIEDRAHITA**; al Señor Presidente de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca Doctor; **MANUEL LAUREANO TORRES MORENO**; al Señor presidente del Concejo Distrital de Buenaventura Doctor, **LUIS HENRY MONTAÑO**, a la Señora Procuradora General de la Nación Doctora, **MARGARITA CABELLO BLANCO** y al Señor Contralor General de la República Doctor, **CARLOS FELIPE CÓRBODA LARRARTE**; con fin de que se informe a esta Célula Legislativa los avances en el cumplimiento de los acuerdos con el Comité del Paro Cívico, “**Para Vivir con Dignidad y Paz en el Territorio**”, que se realizó con ocasión de los 22 días de protesta social vividos en la ciudad de Buenaventura, en el año 2017; lo anterior con fundamento en la proposición No. 76 presentada por los Honorables Senadores **JOHN MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**; **MYRIAM PAREDES AGUIRRE**; **CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ**; **AÍDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL**; **MIGUEL AMIN ESCAF**; **NICOLAS PÉREZ VASQUEZ**; **WILSON NEBER ARIAS CASTILLO**; **JUAN LUIS CASTRO CORDOBA**; **ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE**; **LAUREANO AUGUSTO ACUÑA DÍAZ** y aprobada por los miembros de esta Célula Legislativa en sesión ordinaria realizada el pasado 24 de marzo del presente año.

CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO PRESENTADO POR EL SENADOR JHON MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

1. **¿Cuál ha sido el avance en el cumplimiento de los acuerdos que desde su Despacho se suscribieron desde el 2.017 con el Comité del Paro Cívico: “Para vivir con Dignidad y Paz en el Territorio”? Cronología de las acciones implementadas.**
2. **Sírvase informar qué mecanismos y se han adelantado para mantener informados a los Bonaverenses sobre dichos avances.**
3. **Sírvase favor remitir el informe detallado de las acciones adelantadas para dar cumplimiento a los acuerdos, desde el año 2.017.**
4. **Sírvase enviar la ejecución presupuestal que desde su Despacho se han destinado para el cumplimiento de los acuerdos, históricamente desde el año 2.017.**
5. **Sírvase informar las acciones que se adelantarán en 2.021 para garantizar el cumplimiento de dichos acuerdos.**
6. **¿Cuál es el presupuesto en 2.021 destinado para la atención de estos compromisos?**

CUESTIONARIO PRESENTADO POR EL SENADOR LAUREANO AUGUSTO ACUÑA DÍAZ

CUESTIONARIO PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

1. *Cuánto se ha invertido en la financiación de los planes y proyectos para desarrollo integral del Distrito de Buenaventura con cargo a los recursos del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura?*
2. *Cuántos contratos y/o convenios se han celebrado con entidades del Estado, organismos multilaterales y particulares desde la expedición de la ley de 2017 para aplicarlos al desarrollo integral del Distrito de Buenaventura?*
3. *A cuánto asciende los recursos gestionados por el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura ante diferentes fuentes del orden nacional, regional, departamental o distrital, e internacional, en los sectores público y privado, para la financiación y/o inversión en programas, proyectos e iniciativas que promuevan el desarrollo integral del distrito?*
4. *Cuántas subcuentas se han creado dentro del Fondo para el desarrollo de su objeto y cuál es la cuantía de los recursos que ejecuta?*
5. *A cuánto ascienden las partidas que han asignado e incorporado en el Presupuesto General de la Nación o recursos del crédito en la dos últimas vigencias fiscales, en los términos del artículo 39 del Estatuto Orgánico de Presupuesto?*
6. *¿El fondo ha obtenido recursos derivados de operaciones de financiamiento con entidades multilaterales de crédito, entidades de fomento y gobiernos extranjeros? ¿ha recibido donaciones, tanto de origen nacional como internacional, con el propósito de desarrollar su objeto?*
7. *¿Se han implementado estrategias para aplicar, previa autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el mecanismo de pago de obras por impuestos en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura?*

CUESTIONARIO PARA LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- 1- *¿El gobierno departamental del Valle del Cauca y el gobierno distrital de Buenaventura, han concurrido y aportado recursos propios y/o de destinación específica para la cofinanciación de proyectos estratégicos que se encuentren financiados con recursos del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura de conformidad con el numeral 2º del artículo 5º de la ley 1872 de 2017?”.*

III.

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES.

PRESIDENTE:	H. S. CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE:	H. S. JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA
SECRETARIO:	DR. ALFREDO ROCHA ROJAS
SUBSECRETARIO:	DR. EDWIN CARREAZO GÓMEZ